



MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

ASUNTO: Firma del Contrato Pedido número CP/CIEPS/016/2019, referente a la contratación del Despacho Externo para llevar a cabo la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019.

Reunidos en la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **19 de Noviembre de 2019**, en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo, sito en Avenida José María Morelos Poniente número 1222, Colonia San Bernardino, C.P. 50080 Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos la ciudadana **Norma López Torres**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; la licenciada **Erika Lara Araujo**, Líder "B" de Proyecto; [REDACTED], representante legal del Despacho A. García López y Asesores. S.C. en su carácter de prestador del servicio; y el licenciado **Leonardo Lugo Duarte**, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; a efecto de llevar a cabo la firma del Contrato Pedido número CP/CIEPS/016/2019, referente a la contratación del Despacho Externo para llevar a cabo la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; asimismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Que mediante oficio número 215F1A000/020/2019, de fecha 10 de enero de 2019, el licenciado Mariño Raúl Cárdenas Zuñiga, en su carácter de Secretario Ejecutivo de este Consejo, solicitó a la Dirección General de Control y Evaluación "C", la designación del representante de la Secretaría de la Contraloría, para testificar el desahogo de las audiencias o reuniones relativas a los asuntos antes citados a celebrarse durante el ejercicio fiscal 2019, por la unidad administrativa a su cargo.

Que con oficio número 21013A000/0038/2019, de fecha 14 de enero de 2019, el maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, comisionó a los CC. L.A. Leonardo Lugo Duarte, L.C. Blanca Margarita Domínguez Estrada, L.T. Yazmín Núñez Marín, P.C.P. Oscar Rosales Zamora, L.C. Héctor Becerril Guzmán, P.C.P. Mario Alberto Sánchez de la Peña y L.C. Claudia Serrano Cobos, para representar a dicha unidad administrativa en los actos de protocolo de actuación que realice el Organismo durante el ejercicio fiscal 2019.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Se consideró la contratación del Despacho Externo para llevar a cabo la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019.

Que en fechas 8 y 11 de noviembre de 2019, se hicieron llegar las cotizaciones para llevar a cabo la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019, por parte de los despachos: **L.L. Arellano Casillas, S.C., A. García López y Asesores, S.C., Freyssinier Morin Toluca S.C.**

Que con oficio número 211C0501A/1211/2019, de fecha 13 de noviembre de 2019, se solicitó al maestro en administración Raúl Armas Katz, Director General de Control y Evaluación "C" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la designación del representante para testificar la presente reunión en materia de contratación que se celebra.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15 y 19, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículo 51 del Presupuesto de Egresos del Estado de México; artículos 92 y 141 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, capítulo tercero, artículo 7, fracción I del Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social y artículo 3, fracción IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA O REUNIÓN

La servidora pública, licenciada **Erika Lara Araujo**, Líder "B" de Proyecto, manifestó lo siguiente:

1.-Se informó al [REDACTED], representante legal del **Despacho A. García López y Asesores, S.C.**, que para efectos de dar atención y cumplimiento al "Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", el cual tiene como objetivo dar transparencia a las contrataciones públicas que celebre el Consejo con particulares, el presente acto sería grabado, por lo que le solicitó que en caso de existir inconveniente para realizar el procedimiento en los términos señalados, sirviera manifestarlo [REDACTED]



2.- Se informó al [REDACTED] representante legal del Despacho **A. García López y Asesores. S.C.**, que se procedería a la firma del contrato pedido número CP/CIEPS/016/2019, por la cantidad de \$49,590.00 (Cuarenta y nueve mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, referente a la contratación del Despacho Externo para llevar a cabo la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019, con recursos de Gasto Corriente, con cargo a la partida presupuestal 3311, Asesorías Asociadas a Convenio o Acuerdos, como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Auditoría y examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019.	\$42,750.00	\$42,750.00
SUBTOTAL		\$42,750.00
IVA 16%		\$6,840.00
TOTAL		\$49,590.00

Acto seguido se hace mención al [REDACTED] representante legal del Despacho **A. García López y Asesores. S.C.**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia a través del representante de la Secretaría de la Contraloría, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

El licenciado **Leonardo Lugo Duarte**, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designado mediante oficio número 21013A000/0038/2019, de fecha 14 de enero de 2019, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.

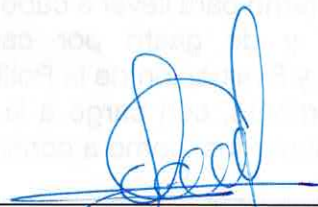
Comentarios del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México:

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las **12:30** horas del 19 de noviembre de 2019, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales que haya lugar.



POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


C. Norma López Torres
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo


Lic. Erika Lara Araujo
Líder "B" de Proyecto

**POR LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO
COLECTIVA**



POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA


L.A. Leonardo Lugo Duarte
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del Gobierno del Estado de
México

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión para llevar a cabo la Firma del Contrato Pedido número CP/CIEPS/016/2019, referente a la contratación del Despacho Externo para llevar a cabo la auditoría y el examen de la información financiera, presupuestal y de gasto por categoría programática que emite el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social al 31 de diciembre de 2019.

En cumplimiento Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015.